

están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes -si los hubiere- al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda, el día 20 de febrero de 2001 a las 10 horas, sirviendo de tipo el 75% del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera, el día 20 de marzo de 2001 a las 10 horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte con la misma, el 20% del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a los deudores para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca o fincas subastadas.

Bienes que se sacan a subasta:

Urbana: Elemento número 1 de la propiedad horizontal. Vivienda unifamiliar del tipo "A", señalada con el número uno, que se encuentra situada en el edificio en Tomelloso, en la prolongación de la calle Lugo o calle privada, s/n (1ª a la izquierda), por donde tendrá su entrada, a la cual tendrá una línea de fachada de 5 metros, 44 centímetros. Ocupa una superficie construida de 201 metros, 45 decímetros cuadrados, siendo la útil de 169 metros, 88 decímetros cuadrados, que se encuentran distribuidos en tres plantas: Semisótano, baja y alta. La planta semisótano, compuesta de garaje, trastero y cuarto de caldera. La planta baja, distribuida en porche, hall escalera, estar-comedor, aseo, cocina y porche-lavadero. Y la planta primera, compuesta de distribuidor escalera, tres dormitorios, dos baños y terraza. Linda: Derecha de su entrada elemento número 3, izquierda, calle de nuevo trazado sin nombre, a la que hace esquina; y fondo, elemento número 2. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Tomelloso, al tomo 2.631, libro 478, finca 40.142.

Tipo de subasta.

Trece millones quinientas catorce mil setecientos cuarenta pesetas (13.514.740) 81.225,22 euros.

Dado en Tomelloso, a 27 de octubre de 2000.- La Juez (ilegible).- El Secretario (ilegible).

Número 6.288

=====0=====

Doña Marta Iturrioz Muñoz, Juez de Primera Instancia número 1 de Tomelloso.

EDICTO

Hago saber: Que en dicho Juzgado y con el número 79/2000 se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., representada por la Procuradora doña María José Cuesta Jiménez, contra Juan Claudio Tronchoni Seco, en reclamación de crédito hipotecario, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez y término de veinte días los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, el día 25 de enero de 2001, a las 10,30 horas, con las prevenciones siguientes:

Primero: Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segundo: Que los licitadores para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la cuenta de este Juzgado en el Banco Bilbao Vizcaya, S.A., número 1408 0000 18 0079 00, una cantidad igual, por lo menos, al veinte por ciento del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el número y el año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercero: Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarto: En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinto: Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes -si los hubiere- al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda, el día 20 de febrero de 2001 a las 10,30 horas, sirviendo de tipo el 75% del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera, el día 20 de marzo de 2001 a las 10,30 horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte con la misma, el 20% del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a los deudores para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca o fincas subastadas.

Bienes que se sacan a subasta:

Urbana: Elemento número 12 de la propiedad horizontal. Vivienda unifamiliar del tipo "C" (según inscripción registral: Tipo "D"), señalada con el número 12, que se encuentra situada en Tomelloso, en la prolongación de la calle Lugo o calle privada, s/n (6ª a la derecha) (según inscripción registral: 6ª a la izquierda), por donde tendrá su entrada, a la cual tiene una línea de fachada de 5,34 metros. Ocupa una superficie construida de 198 metros, con 37 decímetros cuadrados, siendo la útil de 169 metros, 88 decímetros cuadrados, que se encuentran distribuidos en tres plantas: Semisótano, baja y alta. La planta semisótano, compuesta de garaje, trastero y cuarto de caldera. La planta baja, distribuida en porche, hall escalera, estar-comedor, aseo, cocina y porche-lavadero. Y la primera planta, compuesta de distribuidor-escalera, 3 dormitorios, 2 baños y terraza. Linda: Derecha de su entrada elemento número 10; izquierda con elemento número 14; y fondo con elemento número 11. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Tomelloso, al tomo 2.631, libro 478, folio 177, finca 40.153.

Tipo de subasta.

Doce millones cuatrocientas setenta y cinco mil ciento cuarenta pesetas (12.475.140) 74.977,10 euros.

Dado en Tomelloso, a 30 de octubre de 2000.- La Juez (ilegible).- El Secretario (ilegible).

Número 6.289

=====0=====

Doña Marta Iturrioz Muñoz, Juez de Primera Instancia número 1 de Tomelloso.

EDICTO

Hago saber: Que en dicho Juzgado y con el número 82/2000 se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., representada por la Procuradora doña María José Cuesta Jiménez, contra Juan Claudio Tronchoni Seco, en reclamación de crédito hipotecario, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez y término de veinte días los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, el día 25 de enero de 2001, a las 11 horas, con las prevenciones siguientes:

Primero: Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segundo: Que los licitadores para tomar parte en la